

**RESOLUCION NÚMERO 2611 DE 2022
(MARZO 28)**

Por la cual se adopta la Política de Internacionalización de la Institución de Educación Superior pública de Buga, para los años 2022 – 2025.

EL RECTOR DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR pública, en uso de las facultades legales es especial las del Estatuto General y demás normas legales vigentes y,

CONSIDERANDO:

Que la Institución de Educación Superior pública, asume el compromiso de enfocarse en la planeación, organización, ejecución y evaluación de actividades de internacionalización.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO 1. ADOPCION. Adoptar el documento que acompaña esta resolución de manera integral.

ARTÍCULO 2. DIFUSIÓN. Publíquese el contenido de la presente resolución en intranet de tal manera que se garantice su difusión a todos los servidores públicos y contratistas de la entidad.

ARTÍCULO 3. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en Guadalajara de Buga, a los veintiocho (28) días del mes de marzo de 2022.



GUSTAVO RUBIO LOZANO

Rector

POLITICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
1. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN.	4
1.1 FUNDAMENTOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN	4
1.2 DEFINICIONES CONCEPTUALES	6
1.3 TAXONOMÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	7
2. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	8
2.1 FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS.....	8
2.2 DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	11
3. PROPUESTA DE INTERNACIONALIZACIÓN PARA EL ITA PROFESIONAL.....	16
3.1 LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INSTITUCION	17
4. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN	17
4.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN I: CULTURA INTERNACIONAL ITA PROFESIONAL.....	17
4.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN II: PROYECCIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL	18
4.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN III: GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.....	18
5. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL ITA.	18
6. PLAN DE ACCIÓN INTERNACIONALIZACIÓN 2016-2019.....	¡Error! Marcador no definido.
7. Estructura Oficina de Relaciones internacionales, Alianza y Movilidad.	¡Error! Marcador no definido.
Referencias.....	25

PLAN DE INTERNACIONALIZACIÓN ITA PROFESIONAL

PRESENTACIÓN

El Plan de Internacionalización Institucional es el resultado del trabajo orientado desde la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación e Internacionalización, OTRI, con apoyo del Grupo inter-institucional **PEI**, el cual es integrado por los Directores de las unidades académicas, de investigación y de programa, personal administrativo y Docentes de tiempo completo y medio tiempo, grupo que tiene como fin apoyar conceptual y metodológicamente los procesos de redefinición del Modelo Educativo Institucional y de autoevaluación. La metodología usada consistió en 4 subgrupos de trabajo, (reunidos entre junio de 2014 y marzo de 2015), los cuales adelantaron el análisis estructural y misional de toda la organización así como también de la perspectiva de la institución en el contexto educativo y productivo regional, nacional e internacional. Dicha labor permitió recaudar información significativa y actualizada de la institución y sus procesos misionales y de apoyo.

El objetivo del Plan de Internacionalización es contar con una herramienta que estructure y operacionalice la política de desarrollo institucional, enfocada a incorporar la dimensión internacional en la cultura institucional, los objetivos misionales y su proyección institucional como requisito ineludible de calidad.

Para su construcción, primero se realizó un análisis bibliográfico de las iniciativas de internacionalización de la educación en Colombia expuestas desde la Red Colombiana para la internacionalización de la educación superior **-RCI-** (RCI, 2015), La mesa de internacionalización de **ACIET** (2015), y de las experiencias adelantadas en IES como La universidad de la Sabana, (UniSabana, 2007), la Universidad del Valle (Univalle, 2014) y La universidad Sergio Arboleda (2010); todas ellas seleccionadas por su amplio y exitoso recorrido en el temas de proyección internacional. En segunda instancia se realizó un análisis de la información recolectada para el proceso de autoevaluación institucional (ITA, 2014), que si bien fue recaudada para efectos del proceso de acreditación de programas, la amplitud del diagnóstico permitió usar la misma, para la construcción del plan de internacionalización. Así mismo, se contrastó la información con las directrices proporcionadas desde el Plan de Desarrollo institucional (marzo 2013), lo cual concluyo en la elaboración del presente Plan de Internacionalización a 2019, desarrollado y presentado desde los objetivos estratégicos propios del proceso de internacionalización, los actores involucrados y las metas para cada acción y objetivo.

Este documento incluye un marco conceptual que recoge y adopta definiciones y conceptos básicos de la internacionalización y su correspondencia con la perspectiva nacional. Por último, se extiende la taxonomía y propuesta para la internacionalización, así como un diagnóstico estratégico de la internacionalización, donde se analiza el entorno desde lo interno, lo externo y la Visión estratégica de la institución. Finalmente se presenta los objetivos estratégicos de Internacionalización con sus objetivos operativos y las acciones necesarias para cumplirlo.

1. MARCO TEORICO-CONCEPTUAL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN.

1.1 FUNDAMENTOS DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Como principio biológico el Ser Humano es un ente social; esta característica implica que las relaciones entre personas no solo constituyen un factor de supervivencia; sino que conlleva una forma de construcción de realidad que involucra cada aspecto en el que el ser humano está inmerso (Changeaux, 1986). La política, la economía y toda la sociedad en sí misma, son el resultado de esta necesidad del ser humano de actuar en sociedad (Vianney-Trujillo, 2010). En este sentido, la globalización o relacionamiento transfronterizo no es más que la manifestación a gran escala del deseo natural de comunicarnos; conscientes de que somos mucho más que nosotros, y que cada acción realizada está atada a una estructura que rebasa nuestra corporalidad sea personal, organizacional o estatal.

Desde esta óptica del relacionamiento social, la globalización no es un hijo exclusivo de la modernidad; sin embargo, solo desde mediados del siglo XX la humanidad ha podido constatar el impacto de la globalización a nivel cultural, económico y social gracias a los vertiginosos avances tecnológicos de la era moderna, especialmente en los sistemas de información, comunicación y transporte (Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, 2001). Los efectos generalizados de la globalización y los nuevos requerimientos de la sociedad de conocimiento, demandan a todos y cada uno de los actores sociales a repensarse, y ajustarse rápidamente a las nuevas exigencias y modos de ver, hacer y comprender el mundo.

En el campo de la educación, y más aún en la educación superior, la globalización también implica grandes cambios en términos de investigación y de docencia. Todo ello, con base a que existe una mayor cantidad de información disponible que ya no solo es construida en lo local, sino que se confronta, analiza y debate en incalculables escenarios en simultánea (UNESCO & IPE, 2000); esto implica una revisión constante de las prioridades y métodos de enseñanza, de los procesos de aprendizaje y de las expectativas de los estudiantes con respecto a sus programas y áreas estudio.

Por consiguiente, esta nueva “Globalización Educativa” le exige a la academia una investigación que genere conocimiento pertinente no solo a sus realidades particulares sino que contribuya a la resolución de los propósitos globales para el desarrollo humano sostenible y como elemento diferenciador de los países en un mundo cada vez más competitivo, el cual se alimenta de la innovación constante, el valor agregado y el talento humano en un mercado laboral global (Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología, 2001)

La aceleración del crecimiento económico y social sostenible de todas las naciones y en especial en países emergentes como en América Latina, recae en el fortalecimiento de su capital humano ante la era de la revolución de la información y las comunicaciones, entendiendo a éste, como el principal motor de la economía del conocimiento (Salmi, 2013). Es así que la internacionalización de los conocimientos y competencias de los profesionales y de las instituciones donde se forman, hoy ocupa un puesto cada vez más prioritario en las agendas de los gobiernos, las organizaciones internacionales, las agencias de acreditación y las instituciones de Educación Superior de todo el mundo (Sainz, 2015).

La universidad como el escenario donde se desarrolla la universalidad de conocimientos, ha estado orientadas desde sus inicios hacia la búsqueda del conocimiento no limitado por fronteras geográficas o ideológicas (Rodríguez Pinto & Cardoso Arango, 2007). En este sentido, se puede decir que han estado revestidas de una visión internacionalista. Sin embargo, no es sino posterior a la década de los 80' que dicho proceso se volvió un imperativo para las instituciones de educación superior en América Latina como una

estrategia para la atracción de recursos, la apropiación de nuevos mercados de estudiantes, y el fortalecimiento de la investigación y la docencia a través de la posibilidad de trabajar problemáticas de carácter internacional que posicionen a los profesionales en formación como agentes capaces de construir una nueva sociedad más justa y abierta (Rodríguez Ortega, 2009).

La internacionalización de la educación surge como una respuesta positiva para adaptar las instituciones a las exigencias y retos sin perder su esencia en el intento. (Alvarez, Giacalone, & Sandoval, s.f) La internacionalización que durante un largo tiempo fue un asunto de interés marginal ha tomado un revés incalculable debido a las dinámicas de la cooperación como política bandera en temas de desarrollo económico, social y desde luego en la educación (Rodríguez Ortega, 2009). Todo ello con base en que la educación se fortalece en los principios de la cooperación, la solidaridad y el respeto que permiten poner en común las potencialidades, las experiencias de progreso, los recursos y conocimientos teóricos y prácticos.

La internacionalización no es un lujo de uso exclusivo de los países industrializados, de las IES de élite o de los estudiantes ricos. Tampoco es una simple opción a considerar entre los posibles caminos que algunos sistemas o algunas IES podrían recorrer. En un mundo cada día más interconectado, la internacionalización se ha vuelto una exigencia para todas las universidades que aspiran a preparar a jóvenes competentes para trabajar como profesionales globales y capaces de vivir como ciudadanos globales (MEN & el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT, 2014).

Diferentes autores y experiencias de internacionalización en IES adelantadas dentro y fuera del territorio colombiano señalan asertivamente que “no existe un paradigma único ni perfecto para internacionalizar la universidad” (ASCUN & RCI, 2007); por lo cual, cualquier decisión en pro de la internacionalización debe siempre ajustarse a las condiciones e intereses particulares de las instituciones, de manera que se garantice el alcance efectivo de las metas y expectativas que cada institución tiene frente a la misma.

Así mismo, las motivaciones, fundamentos y justificaciones del por qué internacionalizarse varían según los interés de los actores involucrados en los productos educativos de las universidades (ASCUN, 2003); es decir, los estudiantes, los docentes, los directivos y administradores de la universidad pueden compartir expectativas comunes, pero cada grupo tiene su interés particular en el cómo y por qué internacionalizarse. Por otra parte, actores externos a la institución como los entes gubernamentales, que en la mayoría de los casos, son el principal organismo financiador, cuentan con perspectivas diferentes a las de las entidades financiadoras corporativas o privadas. En ese sentido, el proceso de internacionalización debe recoger las justificaciones y los objetivos que cada institución o actor dentro de la misma, de manera que el reconocimiento de estas particularidades facilite el éxito y alcance de las expectativas.

Si bien es cierto que existe una imposibilidad de generalizar los procesos de internacionalización debido a aspectos y particularidades como señala Cardoso Arango & otros (2012), en el Informe “Estado del arte de la internacionalización de la educación superior en Colombia”, --*Pues cada caso varía de país a país y de institución a institución*-- , sí es posible identificar ciertos parámetros de su desarrollo y funcionamiento que permiten racionalizar su dinámica y ajustarla a las necesidades según el caso (Cardoso Arango, S.f). Para ello, retomamos los niveles en los que el proceso de internacionalización tiene lugar, los cuales están profundamente relacionados (ASCUN & RCI, 2007), A saber:

- 1. Al interior de la Institución:** De aquí parte la voluntad de internacionalización, producto de la búsqueda de adaptación a los requerimientos actuales. Cada institución

diseña su estrategia de acuerdo con sus expectativas, sus fortalezas y debilidades, cuidándose de exponer sólo las dos primeras y de atacar y adaptar las últimas.

2. **Interinstitucional:** La búsqueda de acuerdos y convenios con otras instituciones educativas es un punto definitivo en el logro de la internacionalización. Ya sea en el ámbito de los intercambios académicos de todo tipo, programas y títulos conjuntos u organizaciones de educación superior nacionales e internacionales que propenden por el intercambio de información y la mejora de la calidad educativa, los contactos de este tipo son cruciales pues generan acercamientos que, además de los beneficios propios de un acuerdo o membresía, permiten coordinar políticas y medidas que propenden por una mayor internacionalización. En el caso nacional especialmente estas redes se pueden constituir como grupos de presión ante estamentos estatales y privados.
3. **Externo al ámbito educativo:** El Gobierno, los organismos nacionales e internacionales y el sector privado influyen en las estrategias de internacionalización de las instituciones educativas, tanto a nivel individual como grupal, de diferentes maneras, desde las políticas gubernamentales que directa o indirectamente favorecen o no dicha iniciativa, hasta las formas de asistencia a programas educativos y su impacto en la capacidad de internacionalización de las instituciones.

1.2 DEFINICIONES CONCEPTUALES

Con el propósito de diseñar de manera asertiva el camino hacia el proceso de internacionalización, asume y presenta una serie de definiciones conceptuales que permiten manejar un lenguaje uniforme dentro del proceso.

"La internacionalización es el intercambio de ideas, conocimientos, bienes y servicios entre las naciones más allá de las fronteras nacionales. En la Educación Superior, internacionalización significa el proceso de integrar las dimensiones internacionales, interculturales y globales en los objetivos, organización y acciones de las instituciones"

(Knight Jane, 2003)

En principio se acogen elementos conceptuales aportados por la Red Colombiana de Cooperación para la Internacionalización de la Educación Superior **-RCI-** en su *Manual de Movilidad de Estudiantes* (RCI, 1999), y se espera que el aporte conceptual de la Red promueva a mediano plazo la apropiación y desarrollo de un paradigma propio pero asentado en el conocimiento colectivo.

Por lo anterior se define entonces qué:

Movilidad Estudiantil: Es el medio por el cual un estudiante de educación superior matriculado en cualquier programa de formación participa en algún tipo de actividad académica o estudiantil en una institución diferente a la suya, manteniendo su condición de estudiante, dentro de una variedad que va desde turismo científico, intercambios, recíprocos, pasantías, cursos de idiomas, prácticas empresariales, hasta transferencias de IES a otra. Dado su distintivo académico, este mecanismo brinda al estudiante la oportunidad de integrarse a una comunidad internacional y convivir en una atmósfera multicultural que lo habilita como ciudadano de un mundo interdependiente.

Semestre en el Exterior: modalidad que permite al estudiante matriculado en una cualquiera de los programas de formación del ITA realizar uno o dos semestres de formación en una institución del exterior, a través de los convenios firmados con IES extranjeras.

Doble titulación: Se entiende como la opción que se le ofrece a un estudiante para obtener un título de una IES extranjera conjuntamente a su titulación con nuestra institución con la cual se tiene un convenio especial para ello.

Co-titulación: Permiten adelantar estudios en el mismo esquema de la doble titulación, obteniendo el finalizar un solo título otorgado por ambas instituciones.

Práctica en el Exterior: Se entiende por práctica la actividad de corta duración que facilite la inserción del estudiante en instituciones o empresas extranjeras con el fin de realizar un periodo de prácticas ligado a la capacitación teórica. La práctica laboral tiene un valor académico y forma parte del plan de formación que el estudiante debe cumplir en su institución de origen.

Pasantías: Son estancias de adiestramiento en una institución extranjera generalmente bajo la supervisión de un tutor. El aspirante busca obtener un entrenamiento específico o la actualización de sus conocimientos en un área muy puntual.

Cursos de Extensión y educación continuada: Son todos aquellos módulos, cursos, programas de actualización, diplomados, seminarios, entre otros, en los que un estudiante de una IES puede acceder libremente sin que estén contenidos necesariamente dentro de un programa o estructura de formación, son programas de este tipo: Cursos de idiomas, cursos de actualización, programas o proyectos de impacto comunitario.

1.3 TAXONOMÍA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN.

Para la construcción de la taxonomía de la internacionalización se retomó los estudios adelantados por la Red Colombiana de Internacionalización (RCI); con base a ello, se han apropiado con algunas modificaciones la clasificación de la internacionalización por áreas, estrategias y temáticas que permita dar mayor claridad al proceso de internacionalización. A continuación se define brevemente qué se entiende por cada Área.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA La Internacionalización del área de la Docencia esta presentada desde dos dimensiones amplias a saber, la internacionalización del currículo y la movilidad académica. En lo relativo a la Internacionalización del currículo, se analiza desde los aspectos propios del mismo: el plan de estudios, el dominio de idiomas extranjeros, la utilización de nuevas tecnologías, la biblioteca y la formación docente. En cuanto a la estrategia de movilidad académica, se analiza desde su objetivo de movilidad de docentes e investigadores, movilidad de estudiantes y movilidad de directivos y administrativos.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Las Instituciones de Educación Superior están en permanente búsqueda de conformar una comunidad de investigación del más alto nivel científico y Tecnológico, por tanto se busca impulsar la investigación a nivel básico y aplicado y se visualiza desde las acciones que sobre este tema se cumplen en lo relativo a movilidad de investigadores, producción y divulgación internacional de investigación y Gestión internacional de investigación. Esta última se refiere a aspectos tales como contar con bases de datos sobre fuentes de financiación, cuando se trata de proyectos de investigación que tienen implícito un impacto social, al igual que contar con una relación de pares investigativos nacionales e internacionales.

INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EXTENSION Se toma la internacionalización de la extensión como el reconocimiento que se tiene como institución en el contexto nacional e internacional, por tanto, se orientan actividades en materia de exportación de servicios académicos como programas ofrecidos, eventos internacionales, participación en proyectos comunitarios, seminarios y conferencias. Se revisa la extensión internacional desde los premios recibidos, las actividades ofrecidas en el exterior y la acreditación que se logra en el

concurso internacional. En este punto se tiene también dimensionado lo relativo a promoción e imagen institucional, donde se cumplen actividades de presencia en ferias internacionales, pagina web bilingüe, promoción en directorios internacionales, franquicias, representaciones y sedes en el exterior.

PARTICIPACIÓN DE LA GERENCIA Y ADMINISTRACIÓN PARA EL LOGRO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN. Por la razón misma de la internacionalización, se requiere el acompañamiento a las acciones que se adelantan en el tema por parte de la Gerencia y Administración de la institución, a saber: planeación, finanzas, mercadeo, admisión y registro, bienestar universitario, recursos humanos, dirección de relaciones internacionales, dirección jurídica, entre otras.

2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

2.1 FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

2.1.1 Contexto nacional e internacional.

En marzo de 2013, el IPPR, (the Institute for Public Policy Research) por sus siglas en inglés, publico en el Reino Unido un informe en el cual se describían los cambios que vienen afectando a la educación superior a lo largo del planeta, los cuales denominaban como una “avalancha” (Barber, Donnelly, & Saad, 2013). Dicho documento destaca cómo los modelos tradicionales de educación están pasando por una fase de ruptura dada por las innovaciones tecnológicas (plataformas de aprendizaje interactivo, Cursos ‘Online’ masivas y abiertas, plataformas MOOCs, Entre otras); el desarrollo de universidades corporativas y con ánimo de lucro que cuentan con programas profesionalizados adecuados a las necesidades del mercado laboral, y las nuevas modalidades de rendición de cuentas como los rankings globales que permiten comparar el desempeño de las universidades entre países y continentes.

Dentro de los abruptos cambios acontecidos en el ecosistema en el cual operan las instituciones de educación superior (IES), surge la internacionalización de la educación superior como un fenómeno que modifica fuertemente la manera en que se desempeñan las relaciones de enseñanza-aprendizaje, y de generación del conocimiento investigativo. No obstante, y a pesar de la aparente relevancia de tema y de las oportunidades que ofrece la internacionalización, el acogimiento de la dimensión internacional no ha sido igual de veloz en todas las regiones y países.

En América Latina por ejemplo, el proceso de recepción y avance hacia el camino de la internacionalización de sus sistema educativo ha sido significativamente lento, en contraste con Europa, donde el proceso de Boloña ha desencadenado un impresionante ascenso de la movilidad académica y estudiantil, o con Asia del Este, que ha enviado a cientos y miles de ciudadanos a formarse en universidades de occidente (MEN & el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT, 2014).

A nivel de las políticas nacionales de desarrollo, la OCDE (2012) observa que la generación y la aplicación de conocimientos globales es indispensable para innovar y aumentar la competitividad de las economías nacionales. Ningún país puede lograr un desempeño competitivo en temas de educación, si sus intelectuales no participan activamente en redes internacionales y no se involucran dinámicamente en la investigación colaborativa internacional.

Para las universidades latinoamericanas que tienen la ambición de desarrollarse como universidades de investigación, la internacionalización es uno de los factores más poderosos de aceleración para este propósito, como lo evidencian los casos presentados en el libro sobre los caminos hacia la excelencia académica (Altbach y Salmi, 2011).

Para el caso colombiano, la nación se propuso a 2032 ser uno de los tres países más competitivos de América Latina; para lo cual, creó el Sistema Nacional de Competitividad e innovación y el Consejo Privado de Competitividad (CPC, 2007). Dicha aspiración presupone un gran desafío para el sector educativo en temas como la calidad, la pertinencia y desde luego la inclusión; No obstante, el balance en Colombia a 2015 sigue siendo por demás poco alentador. A pesar de todo, se puede decir que el actual gobierno colombiano ha dado una mirada de reconocimiento e importancia a la internacionalización como medio para reducir las brechas entre las instituciones de Educación Superior nacionales y extranjeras, potenciando su crecimiento en temas de investigación y proyección de la oferta. Sin embargo, este creciente interés no se ha materializado aún en un verdadero apoyo para los procesos de internacionalización.

Uno de los grandes problemas identificados, tiene que ver con la amplitud y generalidad de la política pública en esta área, qué si bien ha contado con un crecimiento en la gestión de las relaciones con otros países, aún persiste gran dificultad para la mayoría de los colombianos en temas como financiamiento y procesos de migración y visas.

En términos de gestión política para la internacionalización, el Ministerio de Educación Nacional definió e incorporó dentro de la ***Política Sectorial 2010-2014: Educación de Calidad el Camino para la Prosperidad*** un eje estratégico de innovación y pertinencia con el que se pretende desarrollar *“las competencias asociadas con los desafíos de un mundo contemporáneo y globalizado”* (MEN, 2010). Estas competencias están relacionadas con el uso de tecnologías de información y comunicación, el fortalecimiento de la capacidad investigativa, el dominio de una lengua extranjera, y la preparación de los jóvenes para su vinculación laboral (MEN & el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT, 2014).

Igualmente, El **MEN** a través de la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales y la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura (OEI) desarrollaron un documento denominado *“Fomento a la Internacionalización de la Educación Superior: Aprendizajes desde la experiencia de Colombia”* el cual tiene como objetivo evidenciar siete estrategias para la consolidación de buenas prácticas y experiencias exitosas para el diseño e implementación del proceso de internacionalización en la educación superior, así como también proyectar al país como un destino educativo en el mundo.

En temas de financiamiento del proceso de educación transfronteriza, Departamentos como COLCIENCIAS o el Instituto Colombiano ICETEX cuentan con fondos y recursos para formación y movilidad académica de profesores y estudiantes; sin embargo, estos recursos en la mayoría de los casos, cuentan con tiempos de financiación poco realistas y cobros de interés que aunque reducidos en comparación con otras instituciones bancarias siguen siendo por demás, poco asequibles para la media poblacional. De igual manera, la disponibilidad de los recursos está enmarañados dentro de mar de procesos burocráticos que entorpecen la pretensión de los usuarios para adquirir los tan anunciados fondos. Cabe resaltar que a principio del año 2015, El Presidente Juan Manuel Santos en conjunto con la Ministra de Educación Gina Parody anunciaron la creación del programas de becas *“SER PILO PAGA”*, el cual tiene como objetivo otorgar créditos educativos condonables para diez mil mejores Pruebas Saber 11° del país. Aunque la naturaleza *bondadosa* de este programa parece indiscutible, es necesario analizar las implicaciones que con lleva dicho programa. Como primera medida, el programa solo beneficia a un pequeño grupo de estudiantes excepcionales de los cuales solo algunos cuantos integran el nivel socioeconómico 1 y 2,

(considerando las limitantes existentes para los estudiantes de colegios públicos frente a la educación recibida en colegios privados). Es así, que los beneficios del programa podrían parar en manos de estudiantes que probablemente pueden acceder a la universidad con recursos propios. Por otro lado, El Ministerio otorga los Créditos-Beca Solo en Instituciones acreditadas en alta calidad, Si consideramos que de las 20 IES con este tipo de acreditación solo 3 son públicas, podríamos suponer que los fondos públicos estarán directamente invertidos en estudiantes con recursos propios que acceden a universidades privadas.

Además de lo planteado, es necesario reflexionar las implicaciones que tiene para los estudiantes de niveles socio-económicos 1, 2 y 3 que logran superar estas barreras enfrentarse al choque cultural de acceder a universidades de elite económica, sin el acompañamiento necesario para disminuir tales impactos. Para todas las IES no certificadas en alta calidad, este programa tiene implicaciones casi que de supervivencia, los fondos otorgados a través de los 'PILOS' resultan altamente interesantes para subsanar las ya maltrechas finanzas de las instituciones que no cuentan con el privilegio de ser denominadas de alta calidad. En este sentido, el interés despertado por la acreditación dada la coyuntura actual ha favorecido la promoción de la internacionalización desde las propias IES puesto que en el proceso de acreditación, la internacionalización ocupa un espacio elemental, como lo presenta el estudio elaborado por el Ministerio de Educación y la campaña Colombia Challenge Your Knowledge (CCYK), hoy en día el 71% de las instituciones de educación superior colombianas cuentan con una política de internacionalización.

2.1.2 Contexto institucional.

La nuestra, es una Institución de Educación Superior publica, del orden municipal, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, Redefinido por ciclos mediante la Resolución No 8958 del 13 de octubre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional.

La institución, resume todas alternativas que el país encontró, para atender a las necesidades del sector agropecuario, del que es el mejor interprete en educación superior.

Al comienzo, con el espíritu de reforma agraria de mitad de siglo XX, actuó el ITA, en la capacitación de granjeros, con dos etapas que derivan en la *Certificación como Instructores Agrícolas*, en el entendido de ser multiplicadores de oficio en cinco años iniciales y aproximación científica en cuatro años de educación secundaria. Años más tarde, nacen en Colombia las escuelas industriales como Institutos Técnicos Superiores, siendo en el área agropecuaria el paso de **Granja Vocacional Agrícola**, de la que era signatarios, a **Normal Agrícola**, en la que se convertiría para formar multiplicadores en el campo.

Desde la llamada "revolución verde" y con la gran reforma política del último tercio del siglo XX y en el marco del primer plan integral para el desarrollo nacional, la institución deriva la *Normal Agrícola de Buga*, a **Instituto Técnico Agrícola**, para formar de *Prácticos Agrícolas* a bachilleres técnicos de Chocó, Cauca, Nariño, Putumayo, Antioquia, Córdoba, Sucre, Bolívar, Magdalena, Atlántico, Cesar, Guajira y Valle.

En 1976, el **Instituto Técnico Agrícola de Buga**, es administrado por el Ministerio de Educación Nacional, adscrito a la División Especial de Enseñanza Media Diversificada, en la modalidad Agropecuaria y la intermedia profesional. Con este tránsito, dos años después, en 1978, se inicia la formación de *Técnicos Profesionales Intermedios en Agropecuaria*, que se conocerá por las iniciales de **TPA**, que se fue convirtiendo en un sello de identidad popular que aun acompaña el imaginario local. Diez (10) años después, el Ministerio de Educación

Nacional; por estudios de factibilidad del ICFES, la rectora del fomento a la educación superior en Colombia por aquellos años; otorga al *ITA* : Personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente como *Establecimiento Público de Carácter Académico de Educación Superior*, del orden nacional. Dieciocho (18) años después de la fundación en educación superior, el *ITA de Buga*, logra del ICFES, autorización para programas de *Técnico Profesional en Agropecuaria, Gestión Ambiental* y una *Especialización Técnica en Agroecología*, consolidando una vocación de la región.

En 2006, se convierte en la primera institución de educación superior pública del Valle del Cauca en ofertar un programa en el sector servicios en Técnico profesional en *Hotelería y Turismo* y se inicia la exploración de nuevos sectores y la formación para procesos productivos de vanguardia en el marco de la internacionalización del país.

Para celebrar los 30 años de vida institucional, se logran las tres Alianzas en los sectores:

Turismo, con la Universidad Santiago de Cali, Universidad Católica de Manizales y la Universidad del Valle y los representantes gremiales en COTELCO, ANATO y ACODRES; una en sector Portuario con la Universidad del Valle y la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura; y una en el sector minero de metales preciosos, con las Universidades Tecnológica del Choco y Nariño, Mineros del Choco, la Corporación Oro Verde y Mineros de Nariño, lo que derivó en siete nuevos programas técnicos: Gastronomía, Guianza Turística, Tour operación, Ventas, Logística, Mantenimiento de equipo portuario y Minería sostenible. Producto de estas Alianzas Estratégicas, con siete sectores productivos, entidades territoriales; representadas en 21 municipios de Caldas, 9 del Choco y 10 municipios del Valle del Cauca; desarrollando un nuevo modelo de trabajo académico e investigativo y avanza en la etapa de articulación.

2.2. DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

Para la formulación del Plan de Internacionalización, se utilizó la herramienta de Planeación Estratégica denominado evaluación de “Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas - DOFA”, Las debilidades y fortalezas, identificadas en documentos, e informes estadísticos internos, además de la recopilación de mesas de trabajo con los miembros del equipo de trabajo institucional según las funciones básicas que la entidad desarrolla, las cuales son: Docencia, Investigación, Extensión y Gestión Administrativa.

A continuación se presenta una matriz DOFA institucional, en la cual se sintetiza los resultados obtenidos por los grupos de trabajo divididos según las funciones básicas determinadas. Posteriormente, con base a los resultados de la matriz institucional de internacionalización se hace un análisis combinado de los factores internos y externos, que puede proporcionar los ejes fundamentales que representan las políticas y objetivos en que la institución enfatizará sus acciones.

2.2.1 ANALISIS ESTRATEGICO FD-OA

ORIGEN INTERNO	POSITIVO	NEGATIVO
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de la internacionalización en las políticas y planes institucionales. • Lineamiento de las políticas institucionales con las agendas de desarrollo municipales, regionales y nacionales. • Experiencia en la gestión de proyectos de gran envergadura. • Experiencia de trabajo en red a nivel nacional e internacional. • Planes curriculares alineados a marcos técnicos sectoriales internacionales. • Formación flexible y por competencias que permite facilitar la movilidad. • Escuela de Idiomas dentro del campus con registro y personería propia. • Profesores nativos del inglés. 	<ul style="list-style-type: none"> • Débil gestión frente el proceso de internacionalización dentro del ITA • Poca divulgación de la actividad internacionalización hacia la comunidad. • Débil cultura internacional en la comunidad ITA. • Débil interacción de la comunidad académica con pares internacionales. • Escasos incentivos financieros para el desarrollo de la internacionalización • Débil manejo de otras lenguas por parte de profesores y personal administrativo. • Escasos recursos económicos personales de la comunidad ITA para financiar movilidad
ORIGEN EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	<ul style="list-style-type: none"> • Reformas en Políticas de mejoramiento de la calidad de la educación superior • Potencial apoyo por parte del gobierno. • Creciente interés de IES Nal e Internal en el desarrollo de trabajo en red. • Experiencia de las entidades gubernamentales en cooperación y movilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Persistente imagen negativa de Colombia en algunos países. • Restrictivas políticas migratorias • Poca articulación entre los entes gubernamentales y las IES en materia de internacionalización. • Amplitud y generalidad de la política pública en esta área • Fluctuante apoyo nacional .y Cambios con la llegada de nuevas administraciones • Devaluación de la moneda colombiana frente al dólar. • Escasa financiación por parte del Estado

**Matriz DOFA FODA
Internacionalización
ITA**

	<p style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</p> <p>(O1) Reformas en Políticas de mejoramiento de la calidad de la educación superior (O2) Potencial apoyo por parte del gobierno Colombiano. (O3)Creciente interés de IES Nal e Internal en el desarrollo de trabajo en red. (O4) Experiencia de las entidades No gubernamentales e IES en cooperación y movilidad.</p>	<p style="text-align: center;">AMENAZAS</p> <p>(A1)Persistente imagen negativa de Colombia en algunos países. (A2)Restrictivas políticas migratorias (A3)Poca articulación entre los entes gubernamentales y las IES en materia de internacionalización. (A4) Amplitud y generalidad de la política para la internacionalización de las IES (A5)Fluctuante apoyo nacional ,y Cambios con la llegada de nuevas administraciones (A6)Devaluación de la moneda colombiana frente al dólar. (A7)Escasa financiación por parte del Estado</p>
<p style="text-align: center;">FORTALEZAS</p> <p>(F1) Inclusión de la internacionalización en las políticas y planes institucionales. (F2) Lineamiento de las políticas institucionales con las agendas de desarrollo municipales, regionales y nacionales. (F3) Experiencia en la gestión de proyectos de gran envergadura. (F4) Experiencia de trabajo en red a nivel nacional e internacional. (F5) Planes curriculares alineados a marcos técnicos sectoriales internacionales. (F6) Formación flexible y por competencias que permite facilitar la movilidad. (F7)Escuela de Idiomas propia con Profesores nativos del inglés.</p>	<p style="text-align: center;">Objetivos estratégicos FO</p> <p>-Promover la Participación y publicación colaborativa en redes de trabajo Nal e Internal (F1-F4-O1-O3) -Ofertar Servicios académicos a nivel Nacional e Internal como estrategia de posicionamiento (F4-F5-O3-O4) -Promocionar la vinculación de estudiantes extranjeros en los programas regulares y temporales (F3-F6-F7-O2-O3-O4) -Gestionar la presencia en TIC´s para mejorar alcance institucional (F4-O2) -Incentivar la publicación de artículos en revistas indexadas, libros y patentes a nivel internacional.(F3-F4- O3)</p>	<p style="text-align: center;">Objetivos estratégicos FA</p> <p>-Gestionar recursos de la cooperación y bolsas concursables, para el desarrollo de la docencia, investigación y proyección social (F2-F3-A5-A8) -Fortalecer el Banco de proyectos institucional en número y calidad (F2-F3-A4-A5-A7) -Contar con convenios internacionales activos para el desarrollo de la docencia, investigación y proyección social (F3-F4-F5-A3-A7) -Vincular Profesores extranjeros en investigación y docencia. (F4-F5-A7) -Ofertar Cursos y módulos de verano con Profesores extranjeros (F7-A1-A2-A7) -Atraer y vincular Estudiantes internacionales al campus.(F1-F2-F5-F6-A1-A7)</p>
<p style="text-align: center;">DEBILIDADES</p> <p>(D1) Débil gestión frente el proceso de internacionalización dentro del ITA. (D2)Poca divulgación de la actividad internacionalización hacia la comunidad. (D3)Débil cultura internacional en el ITA. (D4)Débil interacción de la comunidad académica con pares internacionales. (D5)Escasos incentivos financieros para el desarrollo de la internacionalización (D6)Débil manejo de otras lenguas por parte de profesores y personal administrativo. (D7)Escasos recursos económicos personales de la comunidad ITA para financiar movilidad</p>	<p style="text-align: center;">Objetivos estratégicos DO</p> <p>-Misiones académicas y exploratorias a IES Nal e Internal.(D1-D4-O2-O3) -Plan de mejoramiento y Benchmarking con IES nacionales e internacionales (D1-D2-O3) -Desarrollar un seguimiento del estado de la internacionalización de la Institución.(D1-D2-O1-O2) -Desarrollar acuerdos para Homologaciones y doble titulación. (D3-D4-O3-O4) -Promocionar programas de movilidad internacional para estudiantes(D1-D3-O3-O4) -Estimular la carrera Administrativa y docente hacía la internacionalización (D2-D3-D6-O2-O3) -Desarrollar una cultura internacional dentro del ITA(D1-D3-O1-O2) -Adquirir material bibliográfico en idioma extranjero y acceso a publicaciones y bases de datos extranjeras.(D2-D3-D6-D7-O2-O3) -Fortalecimiento de la Escuela de Idiomas(D2-D3-D6-D7-O2-O3)</p>	<p style="text-align: center;">Objetivos estratégicos DA</p> <p>-Crear y gestionar la movilidad de la comunidad ITA (trámites y Solicitudes) (D1-D2-D4-D6-A1-A2-A3) -Diseñar y proyectar los planes de formación por programa en el contexto internacional(D2-D4-D5-A1-A7) -Gestionar efectivamente la presencia en las nuevas Tecnológicas (D2-D3-A1-A3-A6)</p>

2.2 RESULTADOS ANALISIS DOFA PROCESO INSTITUCIONAL DE INTERNACIONALIZACION

Con base a los resultados del análisis combinado de los factores internos y externos con relación al proceso de internacionalización y considerando los lineamientos establecidos en el PDI del 2021-2025, el cual instituye dentro de sus objetivos estratégicos a la internacionalización como un punto primordial del proceso de redefinición institucional, y conociendo los esfuerzos de la institución en materia aseguramiento de la calidad en la formación y la gestión administrativa, el consecuente Plan de Internacionalización propone los siguientes Objetivos estratégicos como ejes que garanticen la consecución de dichas metas institucionales : 1) Internacionalización en casa, hacia la cultura internacional ITA, 2) Proyección y reconocimiento institucional, y 3) Gestión efectiva de la Internacionalización.

Las estrategias identificadas en la anterior matriz son analizadas, depuradas y agrupadas en objetivos estratégicos y objetivos operativos y acciones, de manera que mediante el desarrollo del plan permita, trascender el estrecho marco geográfico local y dar el salto hacia el establecimiento de relaciones internacionales que favorezcan la conformación de grupos de investigación, la movilidad de docentes, estudiantes e investigadores, la integración a redes académicas, la realización de proyectos conjuntos y la acreditación internacional con pares académicos.

A continuación se definen los objetivos estratégicos de la siguiente manera:

- 1) Internacionalización en casa, hacia la cultura internacional:** Componente dirigido a toda la comunidad universitaria (docentes, administrativos, estudiantes y personal de apoyo) como estrategia para el desarrollo de una cultura internacional dentro de la institución que detone en un cambio conceptual y anímico de la proyección institucional en el ámbito investigativo, académico y productivo en un contexto internacional, y reconociendo a la comunidad institucional como ciudadanos y gestores GLOCALES capaces de interactuar dentro de un marco ético y profesional universal.
- 2) Proyección y reconocimiento institucional:** El cual está dirigido a construir, fortalecer y promocionar un reconocimiento y representatividad a nivel nacional e internacional de la institución mediante el fortalecimiento y exportación de sus servicios académicos (investigación, extensión y docencia) a través de las fronteras.
- 3) Gestión de la Internacionalización.** Encaminada a la gestión efectiva de las relaciones e interacciones de la institución con organismos locales, nacionales e internacionales mediante una adecuada planeación, seguimiento, evaluación y control de la Oficina de Relaciones internacionales, alianzas y movilidad. Así mismo la de establecer mecanismos para apoyar, facilitar y promover la movilidad internacional de todos los agentes de la comunidad institucional (estudiantes, profesores y administrativos).

Consecuentemente se esquematiza las acciones propuestas de la siguiente manera:



3. PROPUESTA DE INTERNACIONALIZACIÓN

La Institución de Educación Superior concibe a la internacionalización como una condición transversal de su función sustantiva y nominativa; además de un requisito indispensable en la búsqueda constante de sus metas de calidad.

En este sentido, la internacionalización como proceso institucional debe ser parte integral del Proyecto Educativo Institucional (**PEI**), el plan de autoevaluación, el Plan de Desarrollo institucional, los Planes operativos, el Sistema de Gestión de la calidad total y demás planes generales de la institución.

Jane Knight (1999) describe la internacionalización de la educación superior en términos del “*Desarrollo de un enfoque internacional para muchas, sino para todas las actividades universitarias*”. Nuestra institución comprende este postulado y considera inminente necesidad de contar con planes de formación flexibles, con orientación y competencias internacionales que preparen a los estudiantes para desempeñarse profesional y socialmente en un contexto internacional y multicultural, de tal manera que en la totalidad de programas de formación ofertados por Nuestra institución sin discernir la naturaleza o nivel de formación debe incluir dentro de sus módulos, ciclos o momentos formación, la “dimensión internacional”; expresada principalmente en el diseño de los módulos de formación, construidos retomando siempre las Normas Técnicas Sectoriales de referencia internacional, recordando siempre nuestro paradigma tecnológico; así como también en oportunidades para el relacionamiento e interacción con problemáticas de alcance internacional, la posibilidad de pasantías, el apoyo de herramientas de última generación o el desarrollo de módulos con profesores de competencia internacional.

Igualmente, conscientes de la importancia de la movilidad internacional de profesores, estudiantes y administrativos dentro del proceso de internacionalización, el ITA se propone la creación y fortalecimiento continuo de un Fondo para la Movilidad de la comunidad universitaria a través de recursos propios y externos. Para ello, Nuestra institución gestionara por medio de su Oficina de Relaciones internacionales -ORI-, sus grupos de investigación y de más estamentos, la participación en concursos o convocatorias que posibiliten la realización de pasantías, semestres de investigación, formación continua y pos gradual para toda la comunidad universitaria.

Así mismo los programas de becas y apoyos financieros y no financieros creados o gestionados serán administrados desde la ORI con apoyo de la Oficina de Bienestar, las cuales serán ofrecidas siguiendo las políticas institucionales en el tema.

El fortalecimiento de la Biblioteca y la Escuela de Idiomas comprenderá el eje de acción principal en el objetivo de la internacionalización en casa; la primera será por medio del crecimiento del repositorio físico y digital de libros en idioma inglés, la suscripción a bases de datos y publicaciones periódicas indexadas. Por su parte, la Escuela de Idiomas conjuntamente con la ORI serán las encargadas de formular y ejecutar, programas y proyectos para la promoción de la visión internacional que acerque a toda la comunidad de Nuestra institución al desarrollo de unos ciudadanos globales.

Siguiendo lo anterior, se propone qué:

La verdadera internacionalización de Nuestra institución debe contar con:

- Una postura pro-activa hacia el entorno global y local actual.
- Un proceso institucional continuo, estable y comprensivo que dé lugar a políticas, planes y acciones encaminadas hacia la participación activa y dinámica de la institución en el concierto académico local, regional e internacional.

- La integración de la dimensión internacional en las funciones universitarias, lo cual a su turno, demandará un cambio organizacional.” (Aponte, Claudia. Hacia una Internacionalización de la Educación Superior con sentido propio, ASCUN Septiembre 2003).

Se presenta el modelo de Internacionalización de la institución de educación ITA con el que se prueba manifestar la interacción de las distintas variables necesarias para hacer realidad el objetivo (ver anexo 2, Estructura Oficina de Relaciones Internacionales, Alianzas y Movilidad).

3.1 LA VISIÓN ESTRATÉGICA DE LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA INSTITUCION

Misión

Construir mecanismos de interacción con el contexto educativo y productivo global que permitan consolidar procesos de mejoramiento interno que aseguren la calidad y pertinencia de la educación con fines de intercambio, seguimiento y cooperación a nivel académico, investigativo, de creación artística y proyección social.

Visión

Formar profesionales con una nueva mentalidad, preparados para afrontar profesional y socialmente un contexto internacional y multicultural, capaces de construir una sociedad más justa y abierta basada en el respeto, en la solidaridad y en el uso compartido de los bienes del desarrollo

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN

4.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN I: CULTURA INTERNACIONAL ITA PROFESIONAL

Objetivos Operativos y Acciones

Fortalecer el bilingüismo.

- Fortalecer la Escuela de Idiomas y el dominio de una segunda lengua
- Mejorar los recursos físicos y tecnológicos para la formación en segundo idioma.

Promocionar el relacionamiento internacional dentro de la comunidad universitaria

- Vincular Profesores visitantes investigación y docencia.
- Atraer y vincular Estudiantes internacionales al campus.
- Desarrollar una cultura internacional dentro de Nuestra institución

Estimular la carrera Administrativa y docente hacia la internacionalización

- Desarrollar y gestionar movilidad internacional para Profesores.
- Desarrollar y Gestionar movilidad internacional para administrativos.

4.2 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN II: PROYECCIÓN Y RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivos Operativos y Acciones

Internacionalización de los programas.

- Diseñar y proyectar los planes de formación por programa en el contexto internacional.
- Desarrollar acuerdos para Homologaciones y doble titulación.

Fortalecer la producción y publicación a nivel internacional

- Incentivar la publicación de artículos en revistas indexadas, libros y patentes a nivel internacional.
- Promover la Participación y publicación colaborativa en redes de trabajo nacional e internacional

Exportación de los servicios académicos

- Gestionar la presencia efectiva en las TI
- Ofertar Servicios académicos a nivel Nacional e internacional.

4.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE INTERNACIONALIZACIÓN III: GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

Objetivos Operativos y Acciones

Facilitar y Promover la movilidad académica.

- Crear y gestionar la movilidad de la comunidad de Nuestra institución
- Acompañar y asesorar los tramites de movilidad

Desarrollar Vigilancia tecnológica para la internacionalización

- Presentar Informe sobre el estado de la internacionalización de la Institución.
- Plan de mejoramiento y Benchmarking con IES nacionales e internacionales.

Contar con convenios internacionales activos.

- Establecer y gestionar convenios nacionales e internacionales

Gestión de recursos de Cooperación descentralizada.

- Lograr el fortaleciendo del Banco de proyectos institucional
- Gestionar recursos de la cooperación y bolsas concursables, para proyección de docencia, investigación y extensión

5. POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Nuestra institución fortalecerá y promoverá la internacionalización como un objetivo de calidad académica y la competitividad institucional permanente, y cuidara dicho compromiso a través de las siguientes políticas de internacionalización, las cuales han sido formuladas en alineación a los objetivos o ejes estratégicos del **Plan de Desarrollo Institucional**

Nuestra institución define entonces qué:

- **Objetivo uno del Plan de desarrollo institucional: Fortalecimiento de la gestión administrativa.**

1. Nuestra institución se compromete a destinar recursos y realizar todos los esfuerzos para fomentar la presencia de la comunidad universitaria en el concurso internacional.
 2. Se propenderá por fomentar la carrera administrativa y docente hacia la internacionalización por medio de estímulos y mecanismos financieros y no financieros, que fortalezcan el talento humano dentro de la institución.
 3. Nuestra institución se proyecta hacia el 2025 como una de las instituciones de Educación Superior colombianas reconocidas como de alta calidad, por lo cual asignará recursos para la búsqueda de certificación de calidad por tercera parte.
- **Objetivo dos del Plan de Desarrollo Institucional: Fortalecimiento financiero.**
 4. Nuestra institución promueve y apoya la búsqueda de cofinanciamiento para el desarrollo de proyectos y programas que demuestren gestión de recursos externos y cuya calidad científica y pertinencia sea avalada por pares nacionales e internacionales.
 5. Nuestra institución promueve convenios con otras universidades y organismos internacionales que faciliten el financiamiento y la búsqueda externa de recursos para el fomento de la internacionalización de la investigación y la docencia.
 6. Se propiciará en los investigadores la búsqueda y gestión de recursos con otras entidades para proyectos de investigación, además de solicitar apoyo de Fondos instituciones para el desarrollo de estudios de viabilidad, cofinanciación o contrapartida.
 7. Nuestra institución apoyará el acceso a fuentes de información actualizadas sobre entidades cooperantes nacionales e internacionales, para facilitar la búsqueda de recursos.
 - **Objetivo tres del Plan de Desarrollo Institucional: Extensión cultural y centro de formación continua.**
 8. Nuestra institución promueve la participación en ferias nacionales e internacionales para fortalecer la imagen institucional y para facilitar los procesos de exportación de servicios académicos.
 9. La institución velará porque la oferta de programas de formación continua sea pertinente, actualizada y acorde con los desarrollos técnicos, científicos y tecnológicos de acuerdo con las normas, estándares o pautas internacionales.
 10. Nuestra institución propiciara espacios y actividades para el encuentro intercultural, el reconocimiento de saberes y el dialogo interdisciplinario mediante, talleres, seminarios y proyectos.
 - **Objetivo cuatro del Plan de Desarrollo Institucional: Internacionalización y movilidad**
 11. Se realizarán actividades que permitan allegar recursos para la creación de un fondo de becas para el programa de movilidad académica internacional.
 12. Nuestra institución fomentará la movilidad estudiantil en prácticas, pasantías, internado, semestre universitario en el exterior, cursos de inglés, cursos de verano y doble titulación, al igual que extranjeros en la institución, para desarrollar semestre universitario, cursos de español, pasantías, prácticas y cursos de verano.

- **Objetivo cinco del Plan de Desarrollo Institucional: Investigación para la excelencia.**

13. La Proyección Internacional tiene fundamentalmente origen en la proyección académica e investigativa de sus profesores e investigadores.
14. Se asignarán recursos para el fortalecimiento de los grupos de investigación que puedan soportar el desarrollo investigativo. Estos recursos incluirán dotación de laboratorios, infraestructura, bases de datos, descargas de tiempos de profesores e investigadores.
15. Nuestra institución se compromete a realizar todos los esfuerzos para formar parte de asociaciones y redes académicas nacionales e internacionales, que contribuyan al desarrollo de la investigación y la internacionalización de la docencia con recursos institucionales.

- **Objetivo seis del Plan de Desarrollo Institucional: Formación por Ciclos y Competencias**

16. Nuestra institución velará para que los desarrollos técnicos, científicos o tecnológicos estén a la vanguardia de las tendencias internacionales, y que tengan correspondencia con los lineamientos que da el Modelo Educativo Institucional.
17. La proyección de los profesores de T.C y M.T, se realizará prioritariamente con base en las necesidades del fortalecimiento de las Redes de Conocimiento y las necesidades de los grupos de investigación que soportarán el desarrollo investigativo y las implicaciones de la reforma de la oferta educativa.
18. Nuestra institución garantizará la existencia de pautas, competencias y características internacionales en todos los ciclos de formación.
19. Nuestra institución propenderá por la vinculación de nuevos profesores con altos niveles de formación integral y pertinencia internacional, a saber: bilingüismo, pares internacionales activos, proyectos de investigación en desarrollo o ideas de nuevos proyectos que generen nuevo conocimientos o tengan impacto en la sociedad.
20. La Internacionalización incorporará como elemento de calidad, el desarrollo de maestrías y doctorados alineados al modelo educativo institucional, en conjunto con instituciones de Educación Superior Extranjeras, así como programas de pregrado de co-titulación.

5.1 Bases Legales

5.1.1 Lineamientos CNA

- Característica N° 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.
- Característica N° 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes.

5.1.2 Resolución 1780 de 2010 del MEN

- Registrar en el SNIES. Artículo 1. Literal g. Información relacionada con la gestión de la institución de educación superior respecto a la movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores, internacionalización del currículo y de la investigación que ofrece la institución.

5.1.3 Reglamentación Institucional

- Acuerdo 086 de 2021 del concejo directivo Titulo VI Artículos 65 a 66
- Metas del Plan de Desarrollo Institucional 2021 – 2025

7.3 Objetivos

Objetivo General

Contribuir en la internacionalización, a través de la promoción, gestión y difusión de las relaciones de la institución con el contexto educativo y productivo regional, nacional e internacional, por medio del intercambio y la cooperación con fines académicos, investigativos de creación artística y proyección social.

Objetivos Específicos

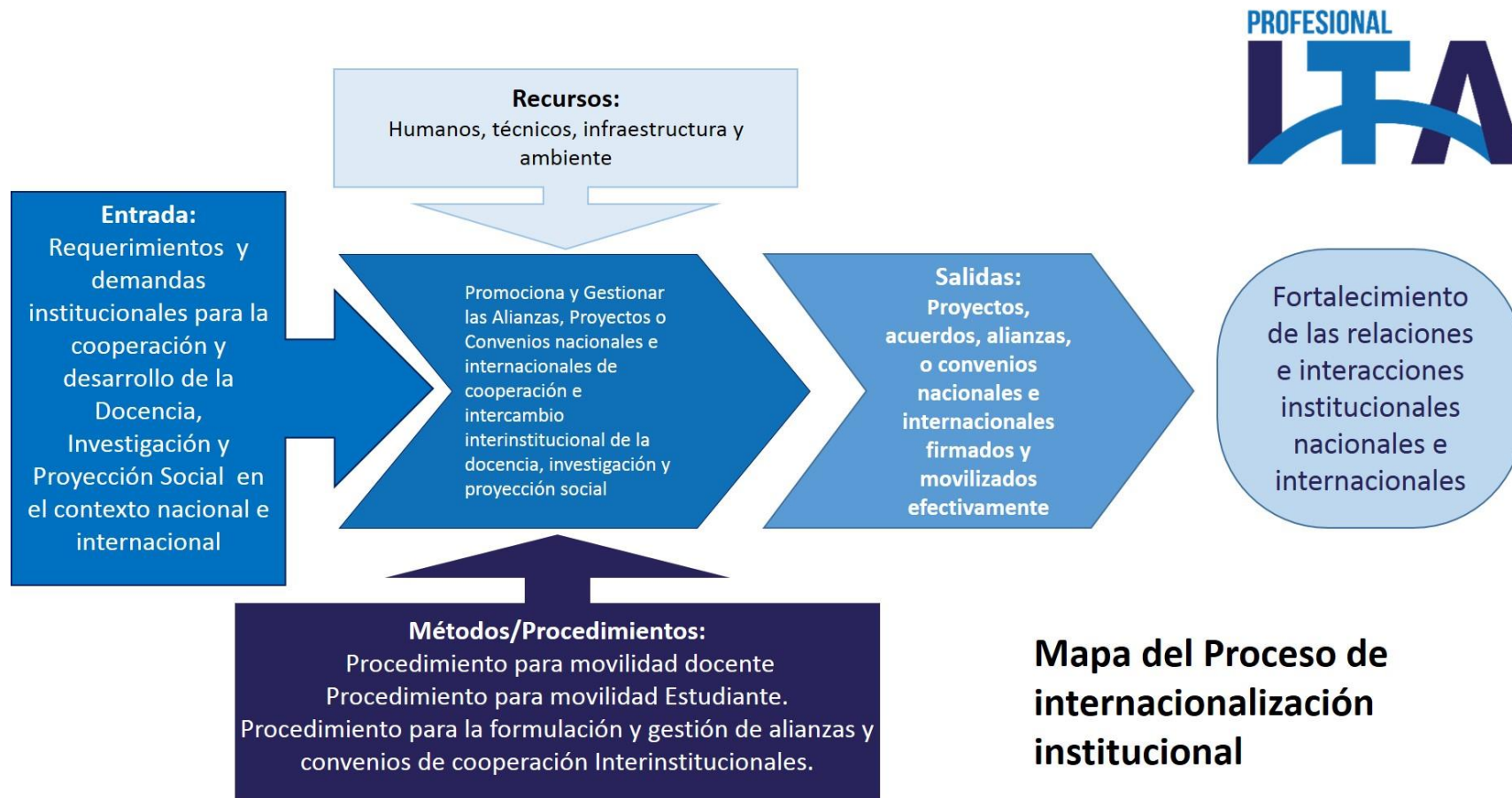
- Propiciar la interacción con instituciones de carácter académico, científico, tecnológico, empresarial, cultural y deportivo, con reconocimiento en el ámbito nacional e internacional para el desarrollo efectivo y participativo de la región.
- Gestionar el logro de las metas y propósitos propuestos en el Plan de Desarrollo Institucional
- Acompañar las acciones de internacionalización ejecutadas por los diferentes programas, Unidades Académicas, grupos de investigación y demás dependencias institucionales.

7.6 Modelo de Internacionalización



MODELO DE INTERNACIONALIZACION DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR ITA

7.8 Descripción del Macro proceso:



- **Proveedor**
 - Comunidad Institucional
 - Instituciones articuladas
 - Aliados sector productivo y estatal

- **Entrada/ requisitos**

Requerimientos y demandas institucionales para la cooperación y desarrollo de la Docencia, Investigación y Proyección Social en el contexto nacional e internacional

- **Recursos**
 - **Infraestructura:** Equipo de cómputo con buena conexión a internet, espacio fijo de trabajo acondicionado para las funciones y actividades, material y equipo de oficina institucional, scanner e impresora.
 - **Recurso Humano:** Profesional en ciencias económicas, sociales o políticas, con dominio aceptable o superior en un segundo idioma. De preferencia con formación pos gradual en proyectos, cooperación, relaciones públicas, administración o afines. Experiencia profesional en áreas relacionadas al cargo.
 - **Ambiente de Trabajo:** Trabajo colaborativo y en red con la Dirección de Bienestar Universitario, Disposición para desplazamientos, Adecuados canales de comunicación entre las dependencias (Bienestar Universitario, Registro académico, Talento Humano, Vicerrectoría)
 - **Métodos/ procedimientos**
 - Procedimiento para movilidad docente
 - Procedimiento para movilidad Estudiante.
 - Procedimiento para la elaboración y formulación de alianzas y convenios de cooperación Interinstitucionales.

 - **Salida**
 - Proyectos, Acuerdos, Alianzas, convenios y redes de trabajo desarrolladas efectivamente.
 - Fortalecimiento de las relaciones e interacciones institucionales nacionales e internacionales

7.9 Procedimientos y sistematización de la información

Procedimiento para movilidad docente entrante y saliente (ver procedimiento)

- Formato solicitud movilidad académicas o administrativas en el extranjero
- Formato carta modelo de presentación institucional a personal para visa.
- Formato Informe ejecutivo de movilidad académica docente
- Formato Carta modelo de invitación Docente Extranjero

Procedimiento para movilidad Estudiante entrante y saliente (ver procedimiento)

- Formato Carta de Aplicación a convocatoria de movilidad académica.
- Formato ficha de admisión (hoja de vida aspirante)
- Formato Solicitud movilidad académica, investigativa, o practica en el exterior estudiante

Procedimiento para la elaboración y formulación Alianzas y convenios de cooperación Interinstitucionales (ver procedimiento)

- Formato Registro de vigilancia tecnológica internacionalización
- Formato Registro y seguimiento a los proyectos de internacionalización
- Formato Solicitud de Elaboración o Renovación de Convenios Internacionales (hoja de ruta)
- Formato convenios interinstitucionales

Protocolos

- Delegaciones visitantes.
- Profesores extranjeros invitados

Comunicación interna de las oportunidades de internacionalización

- Cartelera institucional Campus. (Registro fotográfico)
- Perfil de Redes Sociales. (Facebook)
- Boletín institucional correo electrónico (soporte físico y digital)

Referencias

- Alvarez, R., Giacalone, R., & Sandoval, J. M. (s.f). *Globalización, Integración y fronteras en América Latina*. Recuperado el 10 de Febrero de 2015, de <http://www.comunidadandina.org/bda/docs/ve-int-0001.pdf>
- ASCUN & RCI. (2007). *Estado del arte de la internacionalización de la Educación Superior en Colombia*. Informe Final, ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES - ASCUN.
- ASCUN. (2003). *Hacia una internacionalización de la universidad con sentido propio*. Asociación Colombiana de Universidades, Bogotá.
- Barber, M., Donnelly, K., & Saad, R. (2013). *AN AVALANCHE IS COMING: Higher education and the revolution ahead*. Londres.
- Cardoso Arango, X. (S.f). *HACIA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR*. Recuperado el 18 de 02 de 2015, de Ministerio de Educación Nacional: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-230245_archivo_pdf_articulo_internacionalizacion.pdf
- Changeaux, J.-P. (1986). *Antropogénesis*.
- Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. (2001). *Sociedad de la información y educación*. Merida. Obtenido de <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/obsiberprome/blanquez.pdf>

- CPC. (2007). *Vision Concejo Privado de Competitividad al 2032*. Recuperado el 14 de Noviembre de 2014, de <http://www.compite.com.co/site/mision-y-vision/>
- MEN & el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología OCyT. (2014). *Reflexiones para la política de internacionalización de la Educación Superior en Colombia*. (C. M. Nupia, Ed.)
- MEN. (2010). *Plan Sectorial de Educación 2010-2014*. Obtenido de Ministerio de Educación Nacional sitio oficial: www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_sectorial.pdf
- RCI. (1999). *Manual de movilidad internacional estudiantil*. Bogotá: Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior.
- RCI. (12 de Febrero de 2015). <http://rci.org.co/>. Obtenido de Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior RCI.
- Rodríguez Ortega, J. A. (2009). Cooperación, alianzas estratégicas e internacionalización de la Universidad Colombiana. *Criterio Jurídico Garantista*.
- Rodríguez Pinto, C., & Cardoso Arango, X. (2007). *Estudio del arte de la Internacionalización de la Educación Superior en Colombia*. Informe Final, Asociación Colombiana de Universidades ASCUN, Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior RCI.
- Sainz, M. M. (2015). Entre mitos y realidades: Fundamentos para la internacionalización. *Conferencia Fundamentos de la Internacionalización en la Educación Superior*. Cali. Recuperado el 11 de 05 de 2015
- Salmi, J. (2013). *La urgencia de ir hacia adelante: Perspectivas de la experiencia internacional para la transformación de la educación superior en Colombia*. Ministerio de Educación Nacional . Bogotá: SECAB PUBLICACIONES.
- UNESCO, & IPE. (2000). La transformación de los sistemas educativos. En *Desafíos de la Educación: Diez módulos destinados a los responsables de los procesos de transformación educativa*.
- UniSabana. (2007). *Universidad de la Sabana*. Recuperado el Septiembre de 2014, de Dirección de relaciones Internacionales: http://www.unisabana.edu.co/fileadmin/Documentos/Internacional/plan_internacionalizacion_2007_2011.pdf
- Univalle. (Abril de 2014). *Secretaría General: Universidad del Valle*. Obtenido de www.univalle.edu.co: <http://secretariageneral.univalle.edu.co/consejo-superior/resoluciones/2014/RCS%20-%202010.pdf>
- Vianney-Trujillo, A. (2010). El Hombre un ser Social. *Revista UNIMAR*(56), 47-51.